



El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 2 de marzo de 2010. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.

• • •

ANUNCIO de 26 de marzo de 2010 sobre notificación de acuerdo de inicio y pliego de cargos en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2010081336)

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de las resoluciones de acuerdos de incoación y pliegos de cargos correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le concede el plazo de 15 días para que emita las alegaciones y aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes, así como para que proponga las pruebas que estime convenientes, con indicación de los medios de que pretenda valerse.

Mérida, a 26 de marzo de 2010. El Jefe de Sección de Instrucción de Expedientes I, JUAN A. PÉREZ GONZÁLEZ.

ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
BA1285/09	EDUARDO NORIEGO RODRÍGUEZ	Art. 140.12 LOTT	1.501,00 euros
BA1323/09	JOAQUINA COLCHÓN GIL	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.9 LOTT	1.501,00 euros
BA1338/09	TRANSPORTES VIRUTA FREGENAL, S.L.	Art. 141.4 LOTT	1.901,00 euros
BA1423/09	FRANCISCO JOSÉ PORRERO SÁNCHEZ	Art. 140.19 LOTT	3.811,00 euros
BA1468/09	MADERAS PACENSES, S.L.	Art. 140.1.6 LOTT	4.601,00 euros
BA1475/09	LUIS VERGARA FLORES	Art. 141.13 LOTT	1.001,00 euros
BA1489/09	HIERROS CAMPÓN, S.L.L.	Art. 140.22 LOTT	3.301,00 euros
BA1500/09	GESTIÓN PEDRO ORTIZ, S.L.	Art. 140.1.6 LOTT	4.601,00 euros
BA1509/09	JOSÉ MANUEL VIÑUELAS GARCÍA	Art. 140.1.9 LOTT	4.601,00 euros
BA1513/09	STYLEWALL, S.L.	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.6 LOTT	1.501,00 euros
BA1516/09	TREN REMOME, S.L.	Art. 140.1.9 LOTT	4.601,00 euros
BA1608/09	BUTANO ZAFRA, S.L.	Art. 140.24 LOTT	2.001,00 euros
BA1609/09	BUTANO ZAFRA, S.L.	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros
BA1675/09	SEGUREX 06, S.L.	Art. 141.22 LOTT	1.001,00 euros
BA1680/09	EXTREDAF, S.A.	Art. 140.1.9 LOTT	4.601,00 euros
CC0674/09	PAVIMENTOS MORO, S.A.	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.6 LOTT	1.501,00 euros
CC0676/09	ALTEC, S.A.	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.6 LOTT	1.501,00 euros
CC0690/09	TEODORO VARGAS FERNÁNDEZ	Art. 141.19 LOTT	1.001,00 euros



CC0691/09	RAMÓN SIMÓN BARRUL	Art. 141.19 LOTT	1.001,00 euros
CC0692/09	JP CUATRO, S.L.	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.6 LOTT	1.501,00 euros
CC0721/09	ASEO URBANO MEDIO AMBIENTE, S.L.	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros
CC0733/09	SAN ANDRÉS DE NEGOCIOS, S.L.	Art. 141.10 LOTT	4.601,00 euros
CC0749/09	PRODUCTOS DETERGENTES LA PALOMA	Art. 140.24 LOTT	2.001,00 euros
CC0760/09	SIMÓN JOSÉ BLAYA GARCÍA	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.9 LOTT	1.501,00 euros
CC0766/09	CHINALIA, S.A.	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.9 LOTT	1.501,00 euros
CC0769/09	HOSCLIMOBEL, S.L.L.	Art. 140.1.6 LOTT	4.601,00 euros
CC0802/09	NUCILLAN, S.L.	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros

• • •

ANUNCIO de 26 de marzo de 2010 sobre notificación de propuesta de resolución en el expediente sancionador n.º CC0403/09, en materia de transportes. (2010081337)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su correspondiente destinatario la notificación de la propuesta de resolución correspondiente al expediente sancionador que se especifica en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación del mismo en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le concede un plazo de diez días para que aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes.

Mérida, a 26 de marzo de 2010. El Jefe de Sección de Instrucción de Expedientes I, JUAN A. PÉREZ GONZÁLEZ.

ANEXO

EXPEDIENTE	INTERESADO	INFRACCIÓN	SANCIÓN
CC0403/09	Jesús Moraleda Olivares	Art. 140.22 LOTT	3.301,00 euros

• • •

ANUNCIO de 26 de marzo de 2010 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2010081338)

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de las resoluciones sancionadoras definitivas correspondientes a los expedientes